



COMUNICADO DE PRENSA

CARABINEROS Y SENAMA MAULE REALIZARÁN TRABAJO CONJUNTO EN MATERIA DE BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES

Entre las medidas destaca la decálogos informativos y capacitación a los funcionarios policiales para entregar un mejor apoyo a las personas mayores.

El programa Buen Trato al Adulto Mayor, impulsado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), busca generar alianzas entre diversos actores relevantes en materia de protección y promoción de los derechos de las personas mayores.

En este contexto, el coordinador de SENAMA Maule, Ignacio Salas Sandoval, se reunió con la nueva jefa de Zona Maule de Carabineros la General, Maureen Espinoza, coordinando una serie de acciones en conjunto que permita generar, a corto y mediano plazo, un fortalecimiento de la red de protección en contra del maltrato de adultos mayores, una de las primeras acciones en la entrega de 200 Decálogos informativos que se instalaran en las unidades policiales.

El coordinador regional de SENAMA Maule, Ignacio Salas, señaló “ Hoy nos encontramos con la Jefa de la zona Maule, la General Espinoza ya que como SENAMA Maule, tenemos que promover el buen trato a las personas mayores y junto con Carabineros estamos entregando hoy 200 decálogos de información respecto al buen trato, que serán distribuidos en todas las unidades policiales de la región y además estamos coordinando capacitaciones a los funcionarios policiales y como servicio tenemos que promover y respetar y garantizar el buen trato de las personas mayores, para nuestro Gobierno del Presidente Boric siempre vamos a promover el envejecimiento digno, activo y saludable”.

Por su parte la General de Carabineros, Maureen Espinoza, comento “ con el coordinador regional de SENAMA Maule nos comprometimos hacer un trabajo colaborativo dando inicio con esta entrega de mas de 200 decálogos informativos de buen trato que corresponde dar a las personas mayores, para que sean instalados en todos los cuarteles de Carabineros de esta región, estamos hablando de 130 cuarteles aproximadamente que va a permitir esto que todas las personas que visiten los cuarteles sepan como deben tratar hoy día a las personas mayores, cuáles son los teléfonos de asistencia y de esta forma además entender cual es el procedimiento y forma de tratar con respeto y estricto apego a las distintas declaraciones que existen para tratar a nuestras personas mayores”

Entre las medidas destaca las capacitaciones a funcionarios de Carabineros de Chile, las capacitaciones, se efectuarán por profesionales de SENAMA abordando las temáticas de sensibilización y articulación, desde una mirada intersectorial, integral y psico-socio-jurídica del programa Buen trato a las personas mayores que les permitirá actuar conforme a la normativa vigente en materia de protección agilizando las derivaciones a las redes locales correspondientes.

Francisca Rojas Herrera
Encargada
Unidad de Comunicaciones
SENAMA